

INFORME DE TASAS DE INTERES - MES OCTUBRE 2022

RESOLUCION N° 2 - Acta N° 123 de fecha 15 de noviembre de 2001

Las tasas y comisiones son "REFERENCIALES" y que se encuentran supeditadas a las variaciones de mercado o a promociones de los productos y que la entidad se reserva el derecho de modificarlas.

TASAS PASIVAS

DESCRIPCIÓN CAPTACIONES	PLAZO	NOMINAL (%)				EFFECTIVA (%)			
		Guaraníes		Dólares		Guaraníes		Dólares	
		Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
AHORRO A LA VISTA	Vista	0,13	0,20	0,03	0,03	0,13	0,20	0,03	0,03
CERTIFICADOS DE DEPOSITOS DE AHORRO	Hasta 180 días	3	3,15	1	2,00	3,15	3,20	1,8	2,01
	Hasta 365 días	8	8,1	4	4,15	8,1	8,45	4,1	4,17
	Mas de 1 año	9	9,41	4,5	5,15	9,15	9,60	5,1	5,20

PENALIZACION DE CAJA DE AHORRO A LA VISTA	Gs.	USD
Apertura y Promedio minimo a mantener	100.000	100
Costo por promedio inferior al minimo	22.000	5,5
Saldo promedio minimo para el pago de intereses	250.000	100

Modificación de condiciones contractuales de CDA (Plazo/Monto)	El monto resultante de aplicar la diferencia entre la tasa pagada y la tasa ajustada por el plazo transcurrido. El costo de oportunidad por la constitución del Encaje Legal s/ Res. N° 13 del 29/01/15 del BCP. El gasto administrativo incurrido hasta 5 jornales mínimos.
--	--

Por cada dólar depositado a partir de dolares 301, por día o el acumulado de dolares 1.001 por mes, se aplicara el 1% más IVA sobre valor de la operacion.-

PROTECCION DE LOS DEPOSITOS

Los depositos sujetos a proteccion, estaran constituidos por el conjunto de imposiciones de dinero, bajo cualquier modalidad y denominacion de las entidades privadas del sistema financiero nacional, hasta el equivalente a setenta y cinco (75)salarios minimos mensuales establecidos para actividades no especificadas en la Capital y se aplicaran por persona fisica o juridica, conforme a lo establecido en los inc. c) y g) del Art. 1°) de la Ley N° 2,334 de fecha 12 de diciembre de 2,003 " DE GARANTIA DE DEPOSITOS Y RESOLUCION DE ENTIDADES DE INTERMEDIACION FINANCIERA SUJETOS DE LA LEY GENERAL DE BANCOS, FINANCIERAS Y OTRAS ENTIDADES DE CREDITO"

TASAS ACTIVAS

DESCRIPCIÓN	PLAZO	DESDE	NOMINAL (%)				EFFECTIVA (%)			
			Guaraníes		Dólares		Guaraníes		Dólares	
			Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
PRESTAMOS COMERCIALES	Hasta 90 días	-	12,75	26,71	10	10,93	13,30	30,25	10,38	11,50
	Hasta 180 días	-	12,75	26,71	10	10,93	13,45	30,25	10,25	11,50
	Hasta 1 año	-	12,75	26,71	10	10,93	13,52	30,25	10,47	11,50
PRESTAMOS DE CONSUMO	Hasta 1 año	-	14	26,71	10	10,93	14,93	30,25	10,47	11,50
	Más de 1 año	-	16	26,71	10	10,93	17,23	30,25	11	11,50
TARJETAS DE CREDITO	Hasta 90 días		16,73	16,73	0	0,00	17,82	17,82	0	0

Para operaciones activas:

Modalidad de cálculo de interés: vencido y anticipado

Interés punitorio: El interes punitorio sobre los creditos en mora hasta el 30% de la tasa compensatoria vigente

Impuestos: 10 % sobre intereses, comisiones, y recargos de los prestamos y financiaciones

Modificación de condiciones contractuales, cancelación anticipada de préstamos (sobre el saldo capital no vencido de operaciones que no son consideradas de consumo) – hasta 4,4%

Comisiones y gastos por servicios

Tarjetas de créditos: Las comisiones estan sujeta a I.V.A : 10%			Tarjetas de Debito On Line:		
Renovación/Cuota anual: Visa y mastercard (ORO)	Gs.187.000/93.500	Emisión: sin costo	Regrabacion:	Gs. 22.000 IVA incluido.	Renovacion: Gs. 11.000 IVA incluido.
Regrabacion tc. VISA-CREDICARD-MASTERCARD (ORO)	Gs.150.000 mas IVA	Renovación/Cuota anual:Visa yMC 121.000/60.500	Emision de cheque administra:	Gs. 30.000 más IVA.	Extractos: Gs. 11.000 IVA incluido.
Regrabacion pin VISA-CREDICARD- MASTERCARD y ORO	Gs.10.000 mas IVA	Regrabacion tc.V-C-MC 70.000 más IVA	Apertura y Promedio minimo a mantener:	Gs. 100.000.-	Emisión: sin costo
Seguro de vida de deuda 1,28/1,000 mensual s/ deuda		Credicard-manteneni 9.000 más IVA(trimestral)	Saldo promedio inferior al minimo-costo:	Gs. 22.000 iva incluido	
Adelanto dinero en efectivo: 5 % s/capital			Servicio por pago de salario:	Gs. 10.000 más IVA.	
Gestion de recupero por mora: Gs. 10.000 más IVA / 40,000 más IVA.			Regrabacion urgente:	Gs. 80.000 más IVA.	
Cargo por exceso 2% sobre la compra			Reimpresion de Pin:	Gs. 5.500 IVA incluido.	
Extraccion ATM o consulta de saldos en cajeros automaticos, canales alternativos desde Gs.4.500 más IVA hasta Gs. 5.000.- mas IVA.					

Préstamos

Gastos Administrativos por desembolso (Hasta 25 salarios mínimos)	5 jornales minimos o hasta el 15% del monto desembolsado.
Gastos Administrativos por desembolso (Superior a 25 salarios mínimos)	hasta 5% sobre el monto desembolsado.
*Hipotecas: Honorarios escribanía 0,80% s/Capital + intereses	*Servicios de Cobrador: Gs. 10.000 más IVA.
*Tasaciones: Costo base Gs. 400.000 mas IVA	*Gestion de recupero por mora: Gs.10.000 más IVA/ 90.000 más IVA.
*Seguro de Vida: 0,55/1,000 mensual s/ capital + intereses	*Seguros contratados en nombre de terceros: Gs.40.000 más IVA/ 175.000 más IVA.
*Cheque rechazado de terceros: Gs. 20.000 más IVA.	*Otras notas o certificaciones Gs.150.000 IVA incluido.
*Circularizacion de saldos : Gs 110.000 IVA incluido.	